

1. Horario atención a estudiantes, correos electrónicos y nombres de los profesores complementarios

Clase magistral

Profesor: Andrés Escobar Arango (a.escobar227@uniandes.edu.co)

Horario de atención a estudiantes: martes y jueves 12:20 pm – 12:50 pm

Lugar de atención a estudiantes: a la salida del salón de clase

Profesor asistente: María Paula Silva (mp.silva10@uniandes.edu.co)

Horario de atención a estudiantes: martes, 8:00 a.m. – 9:00 a.m.

Lugar de atención a estudiantes: Centro de Español (Bloque Ñg)

Si usted lo considera necesario o importante, siéntase en libertad de informar a su profesor/a lo antes posible si usted tiene alguna condición o discapacidad visible o invisible y requiere de algún tipo de apoyo o ajuste para estar en igualdad de condiciones con los y las demás estudiantes, de manera que se puedan tomar las medidas necesarias. En caso en que decida informar a su profesor/a, por favor, justifique su solicitud con un certificado médico o constancia de su situación.

Lo invitamos a buscar asesoría y apoyo en la Dirección de su programa, en la Decanatura de Estudiantes (<http://centrodeconsejeria.uniandes.edu.co> Bloque Ñf, ext.2330, horario de atención L-V 8:00 a. m. a 5:00 p. m.) o en el Programa de Acción por la Igualdad y la Inclusión Social (PAIIS) de la Facultad de Derecho (paiis@uniandes.edu.co).

Se entiende por ajustes razonables todas "las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales" Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad, art.2.

2. Introducción y descripción general del curso

Colombia ha enfrentado tres crisis económicas en las últimas tres décadas: la de finales de los noventa, la crisis financiera internacional y la ocasionada por el desplome reciente de los precios del petróleo. Cada una ocurrió en entornos globales diferentes y tuvo causas distintas. El objetivo de este curso es entender este contexto y analizar las respuestas de política económica que usó Colombia para enfrentar cada una de estas crisis, buscando identificar el entorno político en el que se desarrollaron y el papel que jugaron distintas instituciones (locales e internacionales) en su manejo. Se busca que los estudiantes no sólo aprendan sobre las dificultades que ha enfrentado la economía colombiana en el pasado reciente, sino que entiendan que la ocurrencia de crisis requiere de ciertas

condiciones iniciales y que el conjunto de herramientas con que los hacedores de política cuentan para enfrentar los momentos difíciles son limitados y han cambiado con el tiempo.

La puesta en marcha de una política económica determinada puede ser un proceso complejo, a veces de largo aliento, sujeto a muchos factores y a imponderables que surgen en el camino. Los estudiantes deben entender que el rigor en la construcción de las políticas es fundamental, y que la formación que están recibiendo es indispensable para asegurar ese rigor, pero que una mente abierta a otras posiciones, otras disciplinas y otros lenguajes también es necesaria. Los economistas somos uno de los ingredientes de la receta de la política económica, pero claramente no los únicos.

Este es un curso tipo E. Los cursos E son ambientes de aprendizaje disciplinares en los que los estudiantes reciben acompañamiento para desarrollar competencias de escritura académica. Para alcanzar este objetivo, en estos cursos se proponen ejercicios de planeación, autoevaluación, coevaluación, escritura y reescritura, que le permiten al estudiante comprender la escritura como un proceso en el que es fundamental la participación de otros. Además, con el fin de que el estudiante se convierta en un escritor autónomo, el equipo pedagógico ofrecerá instrucciones, recursos y criterios de evaluación para la escritura de cada texto del curso y acompañará al estudiante a aprender cómo incorporar estos referentes en su proceso de escritura.

3. Objetivos de la materia

El curso debe ayudar a los estudiantes a entender mejor la relación entre los modelos macro que han visto hasta el momento durante su carrera y la toma de decisiones de política económica en el mundo real. Contrario a lo que algunos pueden pensar, esa relación existe y es estrecha. También busca mostrar el ciclo a través del cual no sólo los modelos alimentan las decisiones de política, sino la forma en que las limitaciones de la política económica, especialmente en momentos de crisis, alimenta la discusión teórica.

Un aspecto muy importante del curso debe ser la discusión crítica. Se espera que los estudiantes participen activamente durante las sesiones de clase, entiendan la importancia de la argumentación y el debate, y continúen su formación con un mejor entendimiento de que las discusiones de política económica involucran ingredientes adicionales que podrían considerarse ajenos a la economía pero que no lo son. Las decisiones de política económica son el resultado de la fortaleza relativa, en el contexto de una coyuntura específica, de un conjunto amplio de factores en un proceso en el que la capacidad de argumentación y convicción es altamente relevante.

4. Organización del curso

El curso está organizado alrededor del entendimiento de las tres últimas crisis económicas que ha vivido Colombia. Busca responder en cada caso tres preguntas:

- ¿Qué generó la crisis?
- ¿Cuáles fueron las respuestas de política?
- ¿Qué lecciones dejó la crisis?

Después de la presentación de cada una de las crisis, buscando responder las preguntas arriba mencionadas, habrá un debate entre dos grupos sobre algún aspecto de la crisis, en el que deberán presentarse y defenderse posturas opuestas.

Si bien el Gobierno Nacional tiene un amplio margen de maniobra para tomar decisiones en épocas críticas, es también usual que para enfrentar la crisis sea necesario hacer reformas legales que requieren discusión y aprobación por parte del Congreso y, eventualmente, una defensa ante el Consejo de Estado o la Corte Constitucional. El proceso que debe surtir en este caso es más complejo, en el que la capacidad de argumentar es de gran importancia, razón por la cual los estudiantes, organizados en grupos, deberán elaborar durante el semestre la exposición de motivos de un proyecto de ley sobre un tema que consideren ayudará a mitigar los impactos de una crisis en el futuro.

5. Metodología

Clases magistrales

El profesor analizará las tres crisis económicas mencionadas y en la que se espera una activa participación por parte de los estudiantes. Esta participación será calificada. Las clases estarán acompañadas de una presentación que servirá de guía, la cual será entregada antes de la sesión respectiva para que los estudiantes la tengan a la mano. También habrá lecturas que estarán a disposición de los estudiantes sobre cada uno de los temas, las cuales complementarán el entendimiento sobre el tema que se presente.

Debates

Habrán cuatro sesiones de debate, en cada una de las cuales dos grupos defenderán posturas contrarias, cuya defensa será calificada por los profesores y por el resto de los compañeros de curso. Para éstos, se dividirá el curso en 8 grupos de 3 o 4 estudiantes. La distribución de los grupos se realizará aleatoriamente. El debate se dividirá en dos partes:

- a. En los primeros 40 minutos de la sesión, se realizará el debate entre los dos grupos y se escogerá al azar a la persona que expone en representación de cada uno. La distribución de los tiempos será así:
 1. 10 minutos para cada intervención inicial. Es indispensable que los grupos respeten los tiempos establecidos para exponer sus argumentos. En caso de incumplir, serán penalizados en la calificación del profesor.
 2. 20 minutos para réplicas y contraréplicas. En esta etapa puede intervenir cualquier miembro del grupo
- b. Los 40 minutos restantes de la sesión se usarán para debatir entre todos los alumnos (la participación de cada estudiante durante los debates hace parte de la nota del curso). Durante esta última parte de discusión, los grupos continuarán defendiendo la posición que les fue asignada.

Exposición de motivos de un proyecto de ley

La exposición de motivos del proyecto de ley sobre el tema que cada grupo escoja tendrá tres entregas, cada una de las cuales será calificada.

Examen final

Habrán un examen final, en la fecha y hora que programe la universidad

6. Competencias

El curso permitirá desarrollar todas las competencias establecidas para el programa de estudios:

- pensamiento crítico: discutir, contrastar y evaluar las ventajas, desventajas, costos y beneficios de aproximaciones teóricas y metodológicas existentes para identificar, entender, analizar y solucionar de manera eficiente, justa y sostenible problemas económicos.
- comunicación oral y escrita: comunicar sus ideas, propuestas y críticas de manera clara, constructiva y considerando las dimensiones de eficiencia, justicia y sostenibilidad de forma oral y escrita, teniendo en cuenta el entorno en el que se encuentra y la audiencia a la que se dirigen.
- trabajo en grupo: discutir y analizar de manera colaborativa, aprovechando las especialidades y fortalezas de los participantes, problemas económicos siendo capaces de escuchar y contribuir para proponer y diseñar soluciones adecuadas que recojan y sintetizen el aporte de cada uno.
- discernimiento ético: reconocer las dimensiones y definir criterios de justicia, sostenibilidad y eficiencia, y juzgar las interacciones entre esas dimensiones para establecer prioridades entre ellas y criterios que permitan proponer rutas de acción para contribuir al bienestar social incluyendo los aspectos técnicos, el uso responsable de los datos, las herramientas y las fuentes, así como el impacto sobre y la participación de las comunidades.

7. Cronograma de clases

Agosto	9	Presentación y discusión del programa
	14	El fin de la "Gran Moderación" y la crisis de la macroeconomía
	16	El fin de la "Gran Moderación" y la crisis de la macroeconomía
	21	Flujos stocks, sostenibilidad, liquidez solvencia, ciclo tendencia
	22	Crisis 1998-2002: factores generadores
	28	Crisis 1998-2002: respuesta de política
	30	Crisis 1998-2002: respuesta de política
Septiembre	4	Crisis 1998-2002: lecciones
	6	Primer debate
	11	Entre la crisis de 1998-2002 y la de 2008-2010
	13	Crisis 2008-2010: factores generadores
	18	Crisis 2008-2010: respuesta de política
	20	Crisis 2008-2010: respuesta de política
		Entrega primer borrador exposición de motivos proyecto de ley
	25	Crisis 2008-2010: lecciones
Octubre	2 y 4	<i>Semana de trabajo individual</i>
	9	Entre la crisis de 2008-2010 y la de 2014-2017
	11	Crisis 2014-2017: factores generadores
	16	Crisis 2014-2017: respuesta de política
	18	Crisis 2014-2017: respuesta de política

	23	Crisis 2014-2017: lecciones
	25	Tercer debate
	30	Economía mundial y economía local
Noviembre	1	Costo de las crisis macroeconómicas
	6	¿Cómo evaluar la política económica?
	8	¿Cómo evaluar la política económica?
		Entrega segundo borrador exposición de motivos proyecto de ley
	13	Potenciales generadores de la próxima crisis macro
	15	¿Y los retos micro?
	20	Cuarto debate
	22	¿Qué tanto importa la macro?
Día del examen final: entrega final exposición de motivos proyecto de ley		

8. Criterios de evaluación (Porcentajes de cada evaluación)

Debates

- Cada alumno participará en un debate. Las notas serán asignadas por grupos y tendrá un peso de 25% en la nota definitiva
- El desempeño de cada grupo en el debate será evaluado en parte por sus compañeros de clase, quienes definirán a través de su voto qué grupo obtuvo un mejor resultado al momento de la defensa su tesis. El voto será uno al ganador y cero al perdedor, se sumarán los votos que obtuvo cada grupo y la nota se asignará de acuerdo con el porcentaje que obtuvo cada grupo. Esta calificación corresponde al 40% de la nota del grupo en el debate. El restante 60% será evaluado por el profesor (40%) y el profesor asistente (20%).
- El profesor evaluará la calidad de la presentación y la manera como el grupo responda a cada requerimiento.
- Cada estudiante que no pertenezca a los grupos que debaten votará por el grupo que haya logrado argumentar de mejor manera su posición.
- De acuerdo con la distribución de porcentajes de las votaciones (ganadores y perdedores), el profesor asignará una nota a cada grupo y la misma definirá las notas máximas a recibir por parte de los dos grupos. La distribución de estas notas es como aparece en la Tabla A (los porcentajes de la votación se aproximarán a la decena más cercana). Hay dos tipos de distribución de la nota. Si el promedio de las notas que asignan el profesor y el profesor asistente a cada grupo es inferior a 4.0, aplica la distribución de la tabla de la izquierda a continuación, y si es igual o superior a 4.0, aplica la distribución de la tabla de la derecha.

Distribución de las notas en cada debate según resultado de la votación

Escala si el promedio de las notas de los profesores < 4.0		
Votación (%)	Nota	
50-50	3.5	3.5
60-40	3.8	3.2
70-30	4.0	3.0
80-20	4.3	2.7
90-10	4.5	2.5
100-0	5.0	2.0

Escala si el promedio de las notas de los profesores ≥ 4.0		
Votación (%)	Nota	
50-50	4.0	4.0
60-40	4.3	3.7
70-30	4.5	3.5
80-20	4.8	3.2
90-10	5.0	3.0
100-0	5.0	2.5

Documentos entregables

Los grupos deberán escribir una exposición de motivos para un proyecto de ley sobre un tema escogido por ellos mismos. Se harán tres entregas de éste durante el semestre. Una en la primera parte del curso, en la que se definirá el alcance del tema y se establecerán los antecedentes relevantes y la descripción de la problemática que enmarcan la política que se propondrá en las entregas siguientes. La segunda deberá tener una primera versión del documento completo, y la tercera será el documento definitivo.

Examen final

El examen final tendrá como insumo principal las presentaciones de la clase magistral y los debates. Se evaluará a cada estudiante con base en algunos de los problemas planteados durante el semestre. El estudiante deberá evitar al máximo los juicios de valor y presentar los argumentos con la mayor síntesis posible.

Al estudiante se le entregarán con anterioridad 20 preguntas para que las prepare. El examen tendrá 5 preguntas de las 20, de las cuales deberá escoger 3 y una es obligatoria. En total cada estudiante responderá 4 preguntas.

Participación

La participación, tanto en los debates como en las clases magistrales, tendrá un peso del 15% sobre la nota final del curso. Al final del semestre se sumará el número de participaciones y la nota final se calculará de acuerdo con el porcentaje relativo con respecto al estudiante que mas participó.

Para obtener una nota de 3.0 en este componente, se requiere un mínimo de diez participaciones a lo largo del semestre.

La nota final del curso se calculará de acuerdo con las ponderaciones que aparecen en siguiente tabla:

Componentes	Ponderaciones	Fechas
Debate	25%	6 y 27 de septiembre, 23 de octubre y 20 de noviembre
Exposición de motivos proyecto de ley - Primera entrega - Segunda entrega - Entrega final	10% 15% 20%	20 de septiembre 8 de noviembre Día del examen final
Examen final	15%	El día que fije la universidad
Participación en clase	15%	
Total	100%	

No se controlará la asistencia al curso, pero la participación en clase representará el 15% de la nota del curso.

9. Sistema de aproximación de notas definitiva

Las notas finales no se aproximarán.

10. Bibliografía

El fin de la Gran Moderación

Blanchard, Olivier, Giovanni dell’Ariccia y Paolo Mauro (2010): “Rethinking Macro Policy”, IMF Staff Position Note SPN/10/03

Blanchard, Olivier y Lawrence Summers (2017): “Rethinking Macro Policy: Evolution or Revolution?”, NBER Working Paper 24179

Galí, Jordi y Luca Gambetti (2008): “On the Sources of the Great Moderation”, NBER Working Paper 14171

Galí, Jordi (2018): “The State of New Keynesian Economics: a Partial Assessment”, NBER Working Paper 24845

Stiglitz, Joseph E. (2017): “Where Modern Macroeconomics Went Wrong”, NBER Working Paper 23795

Flujos|stocks, sostenibilidad, liquidez|solventia, ciclo|tendencia

Domanski, Dietrich, Richhild Moessner y William Nelson (2014): “Central banks as lender of last resort: experiences during the 2007-2010 crisis and lessons for the future”, Federal Reserve Board Finance and Economic Discussion Series 2014-110

Escobar, Andrés (2005): “Los Ciclos Económicos en Colombia”, Coyuntura Económica Vol. XXXV No. 2: 81-89

Klein, Matthew C. - Financial Times (2014): “Illiquid, insolvent, what’s the difference?”, <https://ftalphaville.ft.com/2014/09/30/1988932/illiquid-insolvent-whats-the-difference/>

Gottschalk, Jan (2014): “Fiscal and Debt Sustainability”, IMF Institute

Obstfeld, Maurice y Kenneth Rogoff (1996): “Foundations of International Macroeconomics”, MIT press, capítulo 1

The New York Times (2014): “Revisiting the Lehman Brothers Bailout that Never Was”, <https://www.nytimes.com/2014/09/30/business/revisiting-the-lehman-brothers-bailout-that-never-was.html>

Positive Money: “How do Banks Become Insolvent?”, <http://positivemoney.org/how-money-works/advanced/how-do-banks-become-insolvent/>

Romer, Cristina (2005): “Business Cycles”, <https://www.econlib.org/library/Enc/BusinessCycles.html>

Zarnowitz, Victor (1991): “What is a Business Cycle?”, NBER Working Paper 3863

Crisis 1998-2002

Echeverry, Juan Carlos (2002): “Las Claves del Futuro: Economía y Conflicto en Colombia”, Editorial Oveja Negra – capítulo II: 43-172

EL RESTO DE LA BIBLIOGRAFIA CONTINUA EN CONSTRUCCION
--